

Guía docente de la asignatura “Criminología y Criminalística”

1. IDENTIFICACIÓN

- ✓ **Nombre de la asignatura:** Criminología y criminalística
- ✓ **Código:** 101845
- ✓ **Titulación:** Grado en Prevención y Seguridad Integral
- ✓ **Curso académico:** 2018-2019
- ✓ **Tipo de asignatura:** Obligatoria
- ✓ **Créditos ECTS (horas):** 6 (150h)
- ✓ **Período de impartición:** Primer semestre
- ✓ **Idioma en que se imparte:** Catalán/Castellano/Inglés
- ✓ **Responsable de la asignatura y e-mail de contacto:** Elena Garrido Gaitán
(elena.garrido@uab.es)
- ✓ **Otros profesores:** Sergio Mora Montserrat (sergio.mora@uab.es)

2. PRESENTACIÓN

La asignatura “Criminología y Criminalística”, pretende aproximar al alumnado del grado a la comprensión de la Criminología desde el punto de vista aplicado, investigativo y de las ciencias del comportamiento. Así, se otorgarán los fundamentos esenciales de la Criminología y la Criminalística de cara a garantizar un buen conocimiento de las mismas y de su aplicación.

Al ser una asignatura de un cariz conceptual y fundamental, aportará conocimientos que ampliarán el bagaje de conocimientos del alumnado que, a la vez, se aplican en otras disciplinas asociadas a la criminología, la prevención y la seguridad integral.

3. OBJETIVOS FORMATIVOS

Los objetivos marco de la asignatura intentan ser un reflejo de algunos los objetivos primordiales del grado. Así, en esta asignatura el alumnado deberá aplicar sus conocimientos sobre las teorías criminológicas a las experiencias de conflicto y criminalidad existentes y plantear respuestas adecuadas y relacionadas con el marco legal vigente, teniendo en cuenta que el estudio de las teorías criminológicas estará basado en el análisis desde el punto de vista criminológico de cara

a aportar respuestas idóneas en el estudio del delito desde la vertiente criminológica y criminalística.

- OB1. Comprender las bases de la ciencia criminológica
- OB2. Comprender las bases de la criminalística
- OB3. Familiarización con el léxico propio de la criminología y la criminalística
- OB4. Entender los ámbitos de aplicación de estas ciencias dentro de la Seguridad Integral
- OB5. Conocer los ámbitos de aplicación de estas ciencias
- OB6. Lograr un nivel competencial apto en cuanto a contenidos teóricos que permita a los profesionales del Grado, poderse coordinar con técnicos de este ámbito.
- OB7. Asumir las vinculaciones de esta asignatura con otras del Grado.

4. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias Generales y Específicas:

- CG1. Desarrollar un pensamiento y un razonamiento críticos y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias cómo en una tercera lengua.
- CG2. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- CG3. Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, de personas y de situaciones.
- CG4. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional.
- CE1. A todos los efectos, poseer y comprender conocimientos básicos en materia de prevención y seguridad integral.
- CE2. Realizar análisis de intervenciones preventivas en materia de seguridad
- CE4. Identificar los recursos necesarios para dar respuesta a las necesidades de la gestión de la prevención y la seguridad integral

Competencias Transversales:

- CT3. Utilizar la capacidad de análisis y de síntesis para la resolución de problemas.
- CT5. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional desarrollando la curiosidad y la creatividad.
- CT7. Adaptarse a situaciones imprevistas.
- CT8. Trabajar en redes interinstitucionales e interprofesionales.
- CT9. Mantener una actitud proactiva respecto al desarrollo de la propia carrera profesional y el crecimiento personal
- CT10. Identificar, gestionar y resolver conflictos.
- CT11. Respetar la diversidad y la pluralidad de ideas, personas y situaciones.
- CT12. Comunicarse y transmitir ideas y resultados de forma eficiente en el entorno profesional y no experto, tanto de forma oral como escrita.
- CT13. Hacer un uso eficiente de las TIC en la comunicación y transmisión de ideas y resultados.
- CT14. Comunicarse de forma eficaz en inglés, tanto de forma oral como escrita.

- CT15. Asumir la responsabilidad social, ética y profesional que se derive de la práctica del ejercicio profesional.

Resultados de Aprendizaje:

- RA1.1. Elaborar propuestas de gestión en seguridad y prevención en una organización.
- RA2.1. Realizar análisis de intervenciones preventivas en materia de seguridad, medio ambiente, calidad o responsabilidad social corporativa y extraer indicadores de riesgo.
- RA4.1. Identificar los recursos necesarios para la gestión de la seguridad, medio ambiente, calidad o responsabilidad social corporativa.
- RA4.2. Identificar la infraestructura, la tecnología y los recursos necesarios en las operaciones de la prevención y la seguridad

5. TEMARIO Y CONTENIDO

Bloque 1: Criminología – Actividades docentes dirigidas, prácticas y autónomas (semanas 1-6)

- 1.1 Introducción a la Criminología
- 1.2 Objeto de estudio de la Criminología
- 1.3 Diferenciación de la Criminología con ciencias afines
- 1.4 Historia de la Criminología
- 1.5 Criminología y delito
- 1.6 Criminología y sociedad
- 1.7 Marco jurídico de la criminología

Bloque 2: Criminalística - Actividades docentes dirigidas, prácticas y autónomas (semanas 8-12)

- 2.1 Introducción a la Criminalística
- 2.2 Objeto de estudio de la Criminalística
- 2.3 Historia de la Criminalística
- 2.4 Criminalística Aplicada I
- 2.5 Criminalística Aplicada II
- 2.6 Criminalística Aplicada III
- 2.7 Criminalística Aplicada IV
- 2.8 Criminalística Aplicada V

Bloque 3: Lecturas - Actividades supervisadas (transversal)

- 3.1 El papel de la prevención criminológica
- 3.2 La importancia de la investigación en criminología

6. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Bibliografía obligatoria / básica:

Para la superación de la asignatura, se deberán asumir los contenidos indicados a lo largo del semestre del manual:

- Garrido, V.; Stangeland, P. y Redondo, S. (2013). *Principios de Criminología*. 4ª ed. Valencia: Tirant lo Blanch.

A su vez, por cada tema tendremos una bibliografía básica (específica por el tema y que el alumnado tendrá que conocer de cara a su evaluación) y una bibliografía recomendada que se referenciará al inicio de cada tema mediante el campus virtual (que no constará para la evaluación sino que será del interés del alumnado).

Bibliografía complementaria:

- Anadón, M. J. y Robledo, M. M. (2010) *Manual de criminalística y ciencias forenses: técnicas forenses aplicadas a la investigación criminal*. Madrid: Tebar
- Cid, J.y Larrauri, E. (2001) *Teorías criminológicas*. Barcelona, Bosch.
- Echeburúa, E. (2001). *Personalidades violentas* (2ª Edición). Madrid: Pirámide.
- Garcia-Pablos de Molina, A. (2007). *Criminología: una introduccion a sus fundamentos teoricos* (6ª ed.)Valencia: Tirant lo Blanch
- Ibáñez, J. (2010) *Técnicas de Investigación Criminal*. Madrid: Dykinson
- Serrano, A. (2007) *Historia de la Criminología en España*. Madrid: Dykinson
- Soria, M. A. (coord.) (2005). *Psicología Jurídica: Un enfoque Criminológico*. Barcelona: Editorial Delta
- Soria, M.A. y Saiz, D. (coords.) (2006). *Psicología Criminal*. Madrid: Pearson

7. METODOLOGÍA DOCENTE

Las clases en el aula corresponderán a una metodología magistral en la cual se expondrá la teoría de la materia objeto de estudio, el resto corresponderá a las sesiones prácticas donde el alumnado trabajará en grupo, discutiendo sobre materiales reflexivos y resolviendo casos concretos. Los contenidos trabajados en las sesiones teóricas (además de la bibliografía básica obligatoria) serán evaluados mediante pruebas escritas. Por otro lado, los contenidos trabajados en las sesiones prácticas también serán evaluados mediante la entrega de las tareas realizadas.

A su vez, el alumnado, fuera del aula contribuirá al conocimiento de la materia mediante la investigación de documentación de temas relacionados con la materia objeto de estudio. Cada alumno/a, además de su asistencia en el aula en la cual se pretenderá y un aprendizaje significativo tendrá que realizar investigación de documentación y trabajo personal de consolidación sobre lo expuesto en clase. La reflexión sobre dos lecturas del curso y la entrega de un trabajo escrito sobre cada una de ellas son los últimos elementos de la evaluación continuada.

Las tutorías con el profesorado se concertarán por correo electrónico.

7.1 ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

Título	UD	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas				
Clases teóricas: clases magistrales en grupo completo.				
Clases prácticas: tareas sobre los temas trabajados en el aula. Reflexiones individuales, ejercicios en grupo, presentaciones orales de casos, etc.				
		53,5	2,14	RA1.1 RA2.1 RA4.1 RA4.2
Tipo: Supervisadas				
Estudio personal: trabajo personal de consolidación de conocimientos, lecturas programadas, etc.				
		15	0,6	RA1.1 RA2.1 RA4.1 RA4.2
Tipo: Autónomas				
Estudio personal: trabajo personal de consolidación de conocimientos, lecturas programadas, etc.				
		70	2,8	RA1.1 RA2.1 RA4.1 RA4.2

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

El planteamiento que proponemos pretende reunir diferentes puntuaciones sobre la participación de los/as estudiantes de la asignatura que permita proceder a la evaluación continuada y definitiva. Plantearemos, pues, una evaluación continuada, medida a través de los comentarios escritos sobre las lecturas, la entrega del trabajo trabajado en grupo a las sesiones de prácticas y exámenes escritos. La evaluación siempre estará supeditada al cumplimiento del 80% de la asistencia a las sesiones presenciales. En caso que un alumno/a no supere la evaluación continuada, tendrá la opción de presentarse al Examen Final, que implicará contenidos de toda la asignatura y su nota máxima será de un 5 en la asignatura.

A) 2 trabajos de reflexión / discusión (30% de la nota final)

Estos trabajos se irán pidiendo en el desarrollo del semestre y se centrarán en comentarios de lecturas del campus. Cada uno de ellos tendrá que ser entregado en la fecha propuesta según el cronograma. La media de ambos ha de ser mínimo de 5, pero para que cada trabajo se considere apto para hacer media deberá obtener una nota mínima de 4. La nota de los trabajos

supondrá el 30% de la nota del curso. Quienes no entreguen los trabajos en el plazo requerido deberán presentarse al examen final de todo el curso.

B) 2 exámenes escritos (50% de la nota final)

El alumnado, de forma individual, realizará dos pruebas escritas (en función de la fecha propuesta según el cronograma). La media de ambos ha de ser mínimo de 5, pero para que cada examen se considere apto para hacer media deberá obtener una nota mínima de 4. La media de ambos supondrá el 50% de la nota del curso. Si la media de los exámenes es inferior a 5, el alumnado suspendido deberá presentarse al examen final de toda la asignatura, pudiendo obtener una nota máxima de 5 puntos. El alumnado no presentado no será valorado, a excepción de que se aporte una justificación (documento escrito) ante la ausencia del examen y que permita valorar la idoneidad de presentarse al examen final.

C) Temas trabajados en el aula (20% de la nota final)

Durante el semestre se irán realizando diferentes tareas en las sesiones prácticas de aula, la entrega de estas tareas supondrá su evaluación y la media de las mismas (sin que haya que aprobar cada una con un cinco) supondrá el 20% de la nota final. Estas tareas pueden ser reflexiones individuales, ejercicios en grupo, presentaciones orales de casos, etc.

Para el alumnado que repita la asignatura se colgará una nota informativa a la Plataforma Moodle al respecto de su seguimiento del curso.

En caso de no superar la asignatura de acuerdo con los criterios antes mencionados (evaluación continuada), se podrá hacer una prueba de recuperación en la fecha programada en el horario, y que versará sobre la totalidad de los contenidos del programa.

Para participar a la recuperación el alumnado tiene que haber sido previamente evaluado en un conjunto de actividades, el peso de las cuales equivalga a un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura. No obstante, la calificación que constará al expediente del alumno es de un máximo de 5-Aprobado.

El alumnado que necesite cambiar una fecha de evaluación han de presentar la petición rellenando el documento que encontrará en el espacio moodle de Tutorización EPSI.

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, "en caso que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso que se produzcan

diversas irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0".

Las pruebas/exámenes podrán ser escritos y/u orales a criterio del profesorado.

8.1 ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Pruebas teórico-prácticas individuales (evaluación continuada)	50 %	4	0,16	RA1.1 RA2.1 RA4.1 RA4.2
Trabajo en aula (evaluación continuada)	20 %	2,5	0,1	RA1.1 RA2.1 RA4.1 RA4.2
Lecturas y trabajos individuales (evaluación continuada)	30 %	5	0,2	RA1.1 RA2.1 RA4.1 RA4.2
Evaluación final (examen por no superación de evaluación continuada) – máximo nota 5	100 %	2	0,08	RA1.1 RA2.1 RA4.1 RA4.2

9. PREVENCIÓN Y SEGURIDAD INTEGRAL

Esta asignatura se complementa con otras asignaturas relacionadas con la Seguridad Integral, que durante todo el grado pretenden ubicar los conceptos esenciales en las diferentes áreas implicadas en el estudio de la criminología, mediante asignaturas de formación básica y optativas.

De hecho, esta asignatura se enmarca dentro del grupo de materias relacionadas con técnicas y herramientas de gestión del riesgo. Así, se aportará información relacionada con la criminalidad, la delincuencia y el estudio criminalística con el objetivo de tener las bases suficientes como para poder comprender los elementos vinculados a la investigación criminal.